



UNCOS juntas de vecinos:
Piden ayuda para pagar las deudas de luz y agua acumuladas durante la pandemia
Pág. 4

Al menos eso asegura Esva:
Descartan que malos olores en calle Coimas provengan de la red
Pág. 5

Organiza Instituto Ofelia Vicuña:
Viene Mini Olimpiada Familiar de fútbol y atletismo en el Fiscal
Pág. 6

Diputado Luis Pardo:
Presenta proyecto para aumentar penas por robo en sedes sociales
Pág. 8

Que pase San Luis de Quillota:
Cadetes de Unión San Felipe se aprestan para otro desafío clásico
Pág. 9

Esta vez fuera de casa:
Trasandino deberá defender su liderazgo en el grupo Centro
Pág. 9

Continúa la tensión:
Unión San Felipe buscará lavar sus heridas ante Barnechea
Pág. 10

Modificarán decreto de intervención Río Aconcagua

Aconcagua gana primer round en 'guerra del agua'

En medio de protestas y rechazo de 9 de los 10 alcaldes del valle, ministro de Obras Públicas se reunió con ediles



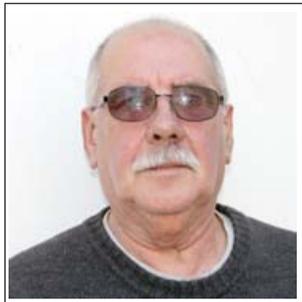
Pág. 3



EL DECRETO DE LA DISCORDIA. - Finalmente los alcaldes del Valle de Aconcagua consiguieron que el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, entendiera la compleja situación hídrica que se vive en la Quinta Cordillera, y determinara modificar el decreto del 5 de octubre que ordenaba el cierre de compuertas para los regantes del valle por un plazo de 25 días corridos, con el objetivo de poner el recurso hídrico a disposición del Gran Valparaíso, nada menos que 5,5 metros cúbicos por segundo de agua para garantizar el llenado del embalse Los Aromos. En la imagen, mientras el ministro Moreno se reunía con los ediles y el gobernador regional en el Club Aéreo, afuera un centenar de manifestantes expresaban el rechazo al decreto de intervención del Río Aconcagua.

Niños permanecen en hogar de hermana del imputado: Pág. 7
Padres de Valeria Ortiz siguen rogando a la Justicia les entreguen a sus nietos

Cristianos para el Siglo XXI



Octubre... mirar para atrás o adelante

■ Roberto Carrandi M.

Alguien preguntó hace 2.000 años: «¿Podrá salir algo bueno de Nazaret?», se refería a Jesús y acentuaba su duda diciendo: «No es este el hijo de José el Carpintero y de María», era el momento cuando el Maestro todavía no se mostraba para qué había venido y en realidad no lo conocía nadie.

Después de un año «del Estallido», nos hacemos la misma pregunta: ¿Podrá de esto salir algo bueno?, pues al comienzo no estaba nada muy claro: saqueos, incendios, heridos, etc. Pero poco a poco las cosas fueron encontrando su cauce y hasta el más pesimista, no digo que ahora salte de alegría, pero se da cuenta que hay un nuevo rumbo y que guste o no debe ser participe. El problema real y concreto viene ahora, saldremos a romper, incendiar, robar y enfrentarnos a una

policía que le pedimos tolerancia que muchas veces nosotros no tenemos y que no sean violentos, lo cual no siempre lo somos, con la diferencia que ellos tienen las armas. Será posible dialogar entre la policía y los descolgados de la protesta pacífica. Este momento será tan importante como el primero, o seguimos protestando o seguimos construyendo ese país que la inmensa mayoría pide y necesita y que no irá muy rápido su andar, pero ya empezó a caminar en otro rumbo. Estarán los eternos predicadores en contra de la violencia y rasgarán vestiduras ante hechos repugnantes, pero no se darán cuenta o se harán los de la Chacra que fueron ellos los que en realidad los provocaron con el sistema que crearon, que les dio seguridades y muchos dividen-

dos, pero «el perraje se cansó» de las injusticias que van apareciendo día a día en el tejido social. Y esto está sucediendo a todo nivel y con esto me refiero también a mi Iglesia, la Católica, donde por años o siglos se perdió el rumbo, perdimos la experiencia «de caminar siguiendo a Jesús por las polvorientas calles de Nazaret» y creímos hacerlo bien uniéndonos al poder, la riqueza, olvidando la humildad, el servicio al otro, la tolerancia. Cuando la autoridad solo sirvió para mandar y hacer acallar y no para servir. Cuando el evangelio se interpretó a su amañó y fue la estructura eclesiástica más importante que el mensaje. La palabra de la Jerarquía era más fuerte que el Evangelio, pero poco a poco las cosas volverán a su curso...

Brazos cortos, dedos largos

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Ahora no queda duda que es buena la cosecha pero lo sigue negando esta bendita derecha.

Don Seba y sus aliados robando viven feliz falta que le pongan ruedas a los bienes del país.

Con sus amigos de infancia y los altos generales arrastran con las ganancias también con los minerales.

Son de las fuerzas armadas también de las policías todos con los dedos largos los grandes rangos de arriba.

Los de arriba roban más no se ve, son oficiales los de abajo también roban pero en partes desiguales.

Don Augusto fue en lingotes se las llevó para afuera Sebastián fue más osado intenta con la minera.

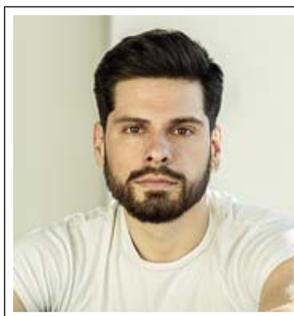
Se roban los patrimonios que ellos están defendiendo ¿entonces qué va a pasar con el pobre Putaendo?

Dijo un señor senador por defender a Piñera que si ganaba la izquierda Chile se iba a mierda.



Yo le contesto al farsante que UDI se determina que si sigue la derecha Chile se va a la ruina.

Al fin queridos lectores todos no somos iguales no podemos guardar plata en paraísos fiscales.



Ayudar a Vivir Sano, correctamente

■ Por Oscar Barrera Marengo
Médico, postgrado en nutrición y cocinero profesional

Hace unos días se anunció el resurgimiento del programa 'Contrapeso' del sistema Elige Vivir Sano. Este se hará de forma piloto en distintas regiones del sur de Chile luego de que un tamizaje diera cuenta de que el 60% de los alumnos tiene obesidad y que 4 de cada 10, entre pre-kínder y primero básico, sufren de obesidad severa. La idea es evaluar sus resultados pensando en implementarlo a nivel país.

La idea de este programa ya existía en 2018, pero seguramente la pandemia imposibilitó su adecuada puesta en marcha. Se trata de un estudio que parte con un análisis de los estudiantes por nutricionistas para determinar quiénes necesitan mayor evaluación. Luego, son derivados a un médico quien -según necesidad- indica exámenes, además de entregarle a los niños consejos para mejorar sus índices.

Las intenciones son

claramente buenas, pero hay que tener ojo en entender cómo se produce la obesidad y cómo abordarla. Actualmente, la única forma de diagnóstico de algún grado de exceso de peso es según el IMC o la Ecuación de Quetelet. Esta es una herramienta para estudios masivos poblacionales y que está totalmente obsoleta en el análisis de un individuo. En ese sentido parece muy interesante el hecho de que la propuesta de Elige Vivir Sano lleva a los alumnos en riesgo a una evaluación médica en la que se pueda estudiar con mayor profundidad con exámenes.

Así también, cabe destacar que un exceso de peso por exceso de grasa es perjudicial y que su génesis es algo completamente multifactorial. No basta con dar una pauta restrictiva de alimentación (lo cual hace más de 60 años se sabe que no sirve), sino que a lo que hay que apuntar es a los cambios de hábitos permanentes en el tiempo y considerando el ambiente psicosocial y económico del

afectado. Por ejemplo, no se logra nada recomendándole a alguien un pan integral de mayor precio si su presupuesto sólo alcanza para nuestra exquisita marrqueta, que de paso es importante recalcar que es una excelente fuente de energía.

La obesidad por exceso de grasa hay que abordarla de manera global, analizando el ambiente y facilitando el cambio más que imponiendo reglas. En ese sentido, el re-lanzamiento del programa Contrapeso da buenas luces puesto que busca entender bien el por qué los niños llegaron a ese estado.

Invito a que así mismo hagan el esfuerzo de analizar todas las aristas del problema. La correcta alimentación de los niños determina tanto su salud a futuro como también su desempeño físico e intelectual. Una infancia alimentada de buena manera y con una buena relación con la comida lleva a una sociedad más sana y feliz y podría ahorrarle al Estado una gran parte de su presupuesto en salud.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	29/09/2021	31.184,78		29/09/2021	30.084,37
	30/09/2021	31.188,60		30/09/2021	30.088,37
	01/10/2021	31.192,43		01/10/2021	30.092,38
	02/10/2021	31.196,26		02/10/2021	30.096,38
	03/10/2021	31.200,09		03/10/2021	30.100,39
	04/10/2021	31.203,92		04/10/2021	30.104,39
	05/10/2021	31.207,75		05/10/2021	30.108,40
	06/10/2021	31.211,58		06/10/2021	30.112,40
	07/10/2021	31.215,41		07/10/2021	30.116,41
	08/10/2021	31.219,25		08/10/2021	30.120,42
UTM			Octubre - 2021		52.842

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

800430055 www.fondoesperanza.cl



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Ministro compromete modificar decreto de intervención del Río Aconcagua

Definitivamente se podría decir que el Valle de Aconcagua ha ganado el primer round en la verdadera 'guerra del agua' que se viene sosteniendo desde hace ya varios años con las comunidades ubicadas aguas



Manuel León, alcalde de Santa María: Tranquilo, pero no contento con el acuerdo.

abajo del río. El 'Canalón de la Vergüenza', la batería de pozos en Panquehue, han sido algunos episodios que se han vivido en estos últimos años de implacable sequía, donde el valle ha tenido que resignarse a entregar la escasa agua de que dispone a favor de dichas comunidades.

Ya en nuestra edición de ayer dábamos cuenta de la indignación de los alcaldes de Los Andes, Calle Larga y San Esteban ante el decreto de intervención que el 5 de octubre emitió la Dirección General de Aguas, ordenando la redistribución de las aguas del Río Aconcagua para garantizar el abastecimiento hídrico del Gran Valparaíso. En el curso del día miércoles se unieron los demás alcaldes de ambas provincias, a excepción del

alcalde de Rinconada, quienes participaron de la reunión convocada por la alcaldesa **Carmen Castillo**, oportunidad en la que también participó el gobernador regional **Rodrigo Mundaca**, para abordar la problemática y acordar que exigirán que esta medida se revierta, entendiendo que en caso de ser materializada, generará un perjuicio enorme al valle, situación que fue expuesta al ministro de Obras Públicas, **Alfredo Moreno**, en una reunión que se realizó en horas de la tarde de ayer en el aeródromo de San Felipe, en la que participaron los nueve ediles y el gobernador Mundaca. Dicha reunión no estuvo exenta de polémica, ya que un centenar de manifestantes llegó con pancartas hasta el Club Aéreo



Mientras el ministro Moreno se reunía con los ediles y el gobernador regional en el Club Aéreo, afuera un centenar de manifestantes expresaban el rechazo al decreto de intervención del Río Aconcagua.

para expresar su rechazo a la medida intervencionista.

El polémico decreto ordenaba el cierre de compuertas para los regantes del valle por un plazo de 25 días corridos, con el objetivo de poner el recurso hídrico a disposición del Gran Valparaíso, nada menos que 5,5 metros cúbicos por segundo de agua para garantizar el llenado del embalse Los Aromos, lo que a todas luces generaría un daño irreparable para las provincias de San Felipe y Los Andes.

REUNIÓN CON EL MINISTRO MORENO

Al término de la reunión con el ministro en el Club Aéreo, pudimos conversar brevemente con el alcalde de Santa María, **Manuel León**, quien destacó que los principales acuerdos alcan-

zados fueron que se modificará la resolución de la DGA a la brevedad. Esto significa que las compuertas de los canales de la primera sección del Río Aconcagua seguirán abiertas y no se entregará el agua solicitada para el Embalse Los Aromos. Asimismo se dará inicio esta semana al uso de parte de la batería de pozos para abastecer el Embalse Los Aromos. Por último, destacó que se realizarán reuniones para ver algunas otras opciones.

- ¿Lo deja satisfecho el acuerdo?

- Yo quedé un poco tranquilo, aunque no contento con la totalidad de los acuerdos a los cuales se llegó, ya que este era el mínimo que nosotros pedíamos como alcaldes y alcaldesas del Valle de Aconcagua. Así

que esperemos que primero que todo, que se cumpla lo que dijo el ministro, y segundo de que haya avances en las siguientes reuniones para que nuestro valle, nuestros agricultores de la pequeña y mediana agricultura familiar campesina, no tengan que entregar el agua al gran Valparaíso. Así que, como digo, tranquilo, pero no completamente feliz con todo el acuerdo. Falta mucho. Además la empresa Esval, que es empresa privada, que se le entrega el agua de forma gratuita, y que hacen sufrir a los agricultores de nuestra zona. Así que vamos a seguir en esta instancia, viendo que el agua sea más regulada también y que llegue la totalidad al embalse Los Aromos y que no se pierda en el camino.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 8	8° 18°	ado y chubascos	Nublado y chubascos	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
sábado 9	3° 23°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nublado	Nublado y chubascos aislados
domingo 10	6° 25°	ado y chubascos aislados	Nublado variando a despejado	Despejado	Despejado
lunes 11	4° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 12	4° 26°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado

Condorito



© World Editors Inc.

Acumuladas durante la pandemia:

UNCO de juntas de vecinos pide ayuda para pagar deudas de luz y agua

Este día miércoles cinco presidentes de uniones comunales (UNCO) de juntas de vecinos, se reunieron con el delegado presidencial provincial **Boris Luk-sic Nieto**, para tratar dos temas importantes para ellos como son la vuelta de los fondos de Codelco y ver cómo ayudar o solicitar condonaciones a las deudas por agua y luz. Pensando que en su mayoría son adultos mayores.

Ruth Delgado, de la UNCO San Felipe, indicó a nuestro medio que «nos reunimos con el delegado provincial para dos temas puntuales, que es Codelco Buen Vecino y tratar si nos podían cooperar, trabajar porque Codelco no ha dado luces para los proyectos de los fondos concursables que teníamos todos los años, y nos sentimos un poco alejados de la mano de Codelco y siempre ellos se han comprometido con toda la provincia en trabajar en conjunto con las Uniones Comunales, lo cual ni siquiera hemos tenido una reunión hasta ahora, ese es un punto. Lo otro es las deudas que tienen en la provincia de agua y de luz, lo cual lo van a hablar mis compañeros dirigentes».

Así fue que **Patricia Salas**, de la UNCO Panquehue, dice que en esa comuna «no tenemos ese problema con Esva, gracias a Dios, pero tenemos que apoyar

como dirigente a las comunas que tienen ese problema. Porque la verdad nosotros tendríamos el problema eléctrico. Porque hay abuelitos que ganan una miseria de sueldo, de pensión, y están haciendo convenio y esa gente ¿cómo va a pagar la plata más adelante?, se les va a ir acumulando, acumulando y va a haber un problema que va a llegar la hora, el momento que le van a cortar de verdad la luz y el agua a la gente que tiene problema con las aguas. Más encima nosotros le estamos pidiendo al delegado que nos apoye para tener una conversación directamente con los encargados de electricidad y del agua potable».

Desde Putaendo, **María Salinas**, presidenta de la UNCO de Juntas de Vecinos N° 1 Valle de Putaendo, dijo que la reunión estuvo «súper buena con el delegado provincial, don Boris. Porque el tema de los gastos comunes tanto Esva y Chilquinta a nuestras comunas, localidades, es grandísimo. Se han incrementado mucho las deudas de la gente, se están terminando los IFE y la gente va a seguir con las deudas. Nosotros necesitamos algo en concreto, una solución. Para eso vinimos a la reunión».

- ¿Qué se dijo en la cita, se dio alguna solución?

- Don Boris quedó de juntar-

se con el encargado de Chilquinta y el encargado zonal de Esva de aquí al viernes para ver una solución, y de ahí se va a comunicar con nosotros para ver qué vamos a hacer en un pronto plazo.

Marco Uribe, de la UNCO Santa María, manifestó que ellos como dirigentes se acercaron al delegado presidencial provincial para hablar sobre el tema de las deudas de agua y luz: «Esperamos que Chilquinta y Esva tengan un gesto mayor. Nosotros pensamos que todo esto de la pandemia y toda esta tragedia tiene que ser considerada para que estas grandes empresas tengan un gesto, no basta con que nuestra deuda se nos tire hacia adelante. Porque la vamos a tener que retomar quizás en tiempos más complejos. Nosotros esperamos un gesto y en ese gesto también queremos ser parte. No queremos que se nos condene todo. Nosotros queremos que, junto al municipio, el usuario y el gobierno asuman esta deuda y creo que entre todos tiramos esta gran carga, que son los servicios y como son servicios esperamos un gesto mayor», señaló.

- ¿Hay mucha deuda?

- Sí, a la municipalidad le corresponde los catastros, pero hay mucho adulto mayor, mucho desempleado, mucho cesante con esas deudas que no ha sido de gusto, sino que no han podido



De izquierda a derecha: René Reyes, Putaendo; Ruth Delgado, San Felipe; Patricia Salas, Panquehue; Marco Uribe, Santa María; y María Salinas, de Putaendo. Se sacaron su mascarilla sólo para la foto.

con ellas y de todo esto.

- ¿De todo nivel socioeconómico?

- De todo nivel económico.

- ¿Adultos mayores, matrimonios jóvenes?

- Sí, y hay que agregar aquellos que cuando parte esta tragedia, esta pandemia, no eran vulnerables. Tenían un buen trabajo, un buen arriendo, buena casa, pero resulta que la pega se terminó y esos que alguna vez fueron familias, que no eran vulnerables, hoy lo están siendo. Así es que esta tarea es de todos.

Finalmente conversamos con **René Reyes**, emblemático dirigente social de Putaendo, quien al ser consultado si ve alguna luz al final del túnel, indicó: «Mire esperamos que las empresas hagan un gesto y se pueda ayudar a la gente más humilde, especialmente los más perjudicados que son los adultos mayores. Así es que esperamos eso, vamos a esperar una respuesta, si no vamos a seguir otro camino hacia arriba buscando otras autoridades que nos apoyen. Y lo segundo, quiero retomar el asunto de Codelco. Codelco hizo un convenio con nosotros años atrás, y nosotros como presidente de las Uniones Comunales no podíamos presentar proyectos, porque éramos juez y parte. Llegamos a un acuerdo que nos iban a entregar un millón de pesos por comuna. Hasta el 2013 sí lo entregaron y de ahí se nos empezó a chutear... chutear, y nos quedaron con esa deuda. Ahora no tenemos respuestas de Codelco. ¿Qué va a pasar?, si van a seguir los proyectos para la comunidad. ¿si hay o no hay fondos?, y ¿qué pasa con la deuda que quedó con nosotros?».

- Don René, con la experiencia que tiene usted, ¿cuál es la consecuencia de esto, perjudica el no contar con estos fondos?

- Perjudica a muchas organizaciones que salían adelante con proyectos en beneficio de los niños, se hacían juegos in-

fantiles, se arreglaban sedes comunitarias, en fin, un montón de cosas que se hacían con esos fondos, y yo creo que esos fondos son importantes para las comunas. Pero sí, nosotros hicimos un trabajo, como dirigentes, de promocionar estos proyectos, ir a las organizaciones para que la gen-

te postulara. Estuve en muchas reuniones, hasta que se entregaban los proyectos y ese es un trabajo que hicimos todos los dirigentes. Por lo tanto, yo creo que por respeto a los dirigentes Codelco debería asumir, cancelar esa deuda para que los dirigentes puedan seguir trabajando.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil Valparaíso causa ejecutiva "BANCO DE CHILE con LAMAS", Rol C-566-2017, fijó remate 20 de Octubre 2021, 11:00 horas para: a) Inmueble denominado LOTE E, que es uno de los cinco en que se subdividió el Lote Uno, de la subdivisión en cinco porciones del Lote B, el que a su vez era uno de los dos de la división de un inmueble de mayor extensión denominado Higuera Primera o La Loma ubicado en la comuna de Panquehue de esta provincia, conforme al plano de subdivisión archivado bajo el número seiscientos cincuenta y tres al Registro de Documentos de Propiedad del año dos mil tres del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El título de dominio rola inscrito a fojas 386 número 402 del Registro de Propiedad del año dos mil quince, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de avalúo N° 186-4 de la comuna de Panquehue. b) Derechos de aprovechamientos de aguas consistentes en cero coma cero trescientas treinta y siete mil quinientas sesenta y cinco diez milonésimas de acciones del Canal Escorial o Del Medio para regar el inmueble denominado Lote E, que es uno de los cinco en que se subdividió el Lote Uno, de la subdivisión en cinco porciones del Lote B, el que a su vez era uno de los dos de la división de un inmueble de mayor extensión denominado Higuera Primera o La Loma ubicado en la comuna de Panquehue de la Provincia de San Felipe, conforme al plano de subdivisión archivado bajo el número seiscientos cincuenta y tres al Registro de Documentos de Propiedad del año dos mil tres del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo subasta \$102.689.096.- Los inmuebles se rematarán en forma conjunta. Precio se pagará por cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar cupón de pago en Banco Estado por cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. No se aceptarán transferencias electrónicas. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jc2_valparaiso_remates@pjud.cl, con copia a cgramirez@pjud.cl, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, adjuntando comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, copia por ambos lados de su cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Verificada garantía se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Datos de conexión a la audiencia serán enviados a correos electrónicos señalados por interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. No se aceptarán solicitudes de conexión a la hora de la audiencia, bajo ninguna circunstancia. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc serán de cargo exclusivo del subastador. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaría.

8-12-15-18



Los dirigentes de las UNCOS en reunión con el delegado presidencial provincial Boris Luk-sic Nieto.



LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, LLAMA A CONCURSO INTERNO DE ACUERDO A LA LEY N° 21.308 PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS DE LA RED DE SALUD MUNICIPAL:

N° Cargo	ESTABLECIMIENTO	CATEGORIAS	HORAS
22	CESFAM DR. SEGISMUNDO ITURRA TAITO	A-B-C-F	924
4	CECOSF PADRE HUGO CORNELISSEN	B-C	132
9	CESFAM CURIMON	A-B-C-E	396
TOTAL GENERAL DE HORAS: 1.452			

Requisitos Generales: Los establecidos en las Bases del Concurso.

Bases del Concurso: En la página Web de la I. Municipalidad de San Felipe, www.munisanfelipe.cl y en la unidad de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal, a contar del 08/10/2021 al 08/11/2021.

Recepción de antecedentes: Oficina de partes de la I. Municipalidad de San Felipe, Edificio Consistorial ubicado en calle Salinas 1211, San Felipe, desde el 25/10/2021 hasta el 08/11/2021.

Resolución de Concurso: Entre el 15 al 21 de Diciembre de 2021.

Asunción del cargo: A contar del día 01/01/2022.

CARMEN CASTILLO TAUCHER
ALCALDESA

Esvál descarta que malos olores en calle Coimas provengan de su red



Los funcionarios de la sanitaria realizaron una labor de limpieza preventiva, según aseguraron desde la empresa, descartando que los malos olores vinieran de la red.

En nuestra edición de ayer dimos a conocer el drama que está viviendo un grupo de comerciantes de calle Coimas producto de la hediondez que hay prácticamente en toda la cuadra.

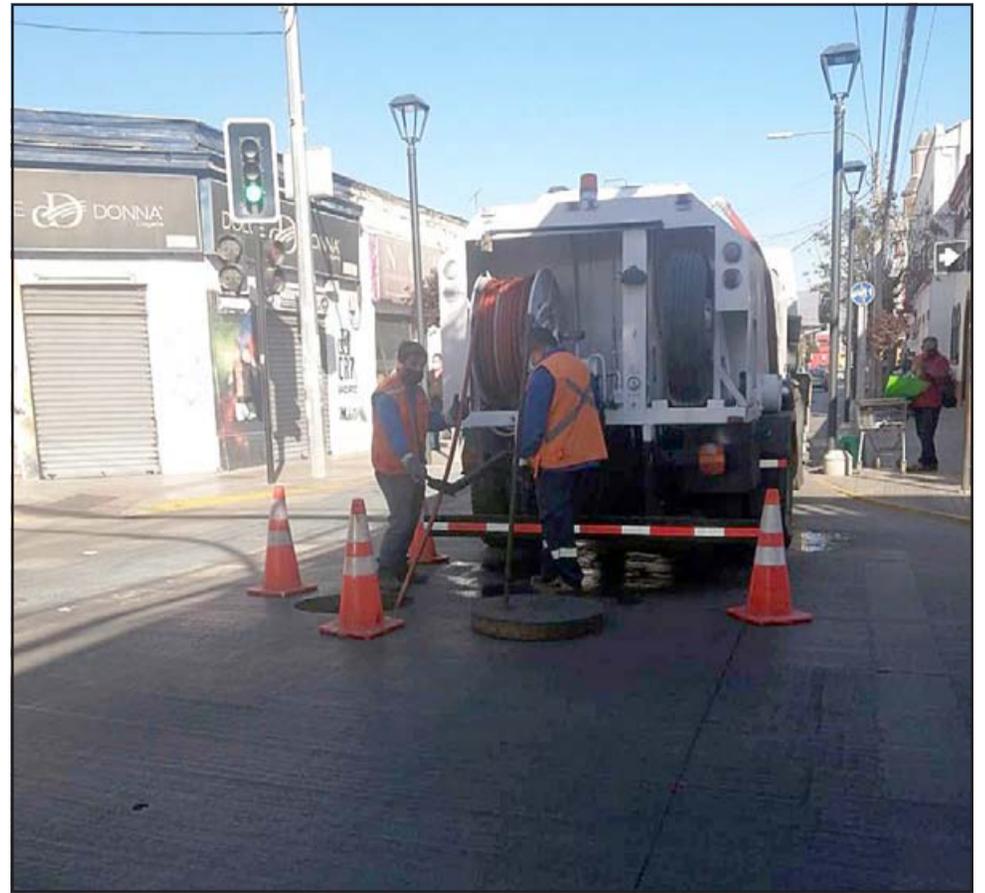
Dimos a conocer el testimonio de **Viviana Mora**, distribuidora de quesos; **Eduardo Muñoz**, local de congelados; y **Francisco Contreras**, venta de zapatillas, donde se quejaban públicamente sobre el drama que viven a diario.

Pues bien, desde la empresa Esvál fue el subgerente zonal, **Rodrigo Lastra**, quien envió una respuesta sobre este reclamo que hicieron público a través de nuestro medio.

Acá le dejamos la respuesta de Esvál a través del subgerente zonal Rodrigo Lastra:

«Recibimos la consulta de algunos locatarios de calle Coimas y dispusimos a nuestros equipos en el sector, verificando que nuestra red de aguas servidas opera con normalidad. Este es un colector que renovamos cuando se ejecutaron las obras de repavimentación del centro de San Felipe, por lo tanto, su instalación es reciente.

«Además, preventivamente nuestro camión jet operó en el lugar, ratificando que no hay obstrucciones o rebases. Ello, nos per-



Personal de Esvál llegó hasta el sector de Coimas con Portus donde revisaron las cámaras de alcantarillado.

mite descartar que los olores señalados se relacionen a nuestra red u operación.

«Es probable que la presencia de olores pueda estar ligada a la acumulación de restos de alimentos o residuos orgánicos en las cámaras interiores o redes de domicilios o casas que no son operadas por nuestra empresa. Por tanto, reite-

ramos el llamado a revisar estas instalaciones, y en el caso de locales que manipulan alimentos, a verificar si cuentan con cámaras desgrasadoras o si están funcionando correctamente», concluye el ejecutivo.

Importante señalar que el día miércoles en la tarde llegó hasta calle Coimas, personal de Esvál; quienes

hicieron una limpieza del sector, según reconoce Eduardo Muñoz, pero lamentablemente ayer pasadas las 11 de la mañana volvió el mal olor.

De todas maneras, resaltar que por la tarde del miércoles y mañana de ayer había desaparecido el mal olor.



DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Lo organiza el Instituto Ofelia Vicuña Prieto:

Viene Mini Olimpiada Familiar de fútbol y atletismo en el Estadio Fiscal

Hace pocos días se constituyó en San Felipe el **Instituto Ofelia Vicuña**, una organización sin fines de lucro que busca convocar a todos los aconcaguinos a participar en actividades deportivas de manera gratuita, en especial a los niños, quienes a veces no pueden incorporarse a competencias formales por falta de dinero para pagar su indumentaria e inscripciones con su chip.

FERIADO DEPORTIVO

Dicho esto, hoy tenemos una excelente noticia para los amantes del fútbol y atletismo, el próximo lunes 1 de noviembre, día feriado, se estará desarrollando la primera **Mini Olimpiada Familiar Ofelia Vicuña 2021**, jornada que, por ser la primera versión, sólo habrá partidos de fútbol y atletismo. La información la dio a **Diario El Trabajo** el encargado del área deportiva de la agrupación, **Ronald Olivares Cruz**.

«Esta es una actividad que la organizamos noso-



Ronald Olivares Cruz, encargado de la rama Deportes del Instituto Ofelia Vicuña.

• **Todas las personas pueden participar gratis. Habrá colaciones para todos. Evento será de fútbol y atletismo para todas las edades. Se premiarán los tres primeros lugares. Actividad será el lunes feriado 1º de noviembre desde las 8 de la mañana.**

tros y que cuenta con el auspicio de la Municipalidad de San Felipe, AIEP y Toldos Chile, la misma está recibiendo el patrocinio de Antu Deportes, y se realizará en el Estadio Fiscal el lunes 1º de noviembre, la actividad empezará a las 08:00 horas y esperamos que finalice pasadas las 14:00 horas, es totalmente gratis, nadie tiene que pagar ni un peso para poder competir, sean niñas, niños, jóvenes y adultos, no hay excusa para quedarse en casa ese día, habrá colaciones para los participantes», comentó Olivares a nuestro medio.

- **¿Además de poder participar, qué más hay para quienes se inscriban en esta mini-olimpiada?**

- Bueno, las inscripciones y entrega de números será a las 08:40 horas, deben por lo tanto llegar a las 08:00 horas, la actividad arranca a las 9:00 horas. Lo que haremos ese día es un Cuadrangular de fútbol formativo de ocho equipos infantiles; tendremos carreras en masculino y femenino: 100, 200, 400, 1.500, 5.000 metros planos; habrá también carrera de relevos de 4X100 en atletismo.

Para esta actividad deportiva existe la **Categoría Familiar**, que consiste en la participación de todos los niños, jóvenes y adultos desde bebés en coche hasta los 70 ó más años de edad, que quieran disfrutar de un recorrido agradable y de bajo impacto fisiológico. Además, haciendo partícipe la inclusión con todo tipo de personas con alguna discapacidad, esto será para todos y la distancia a recorrer es de 100, 200, 400, 1.500 metros planos, relevos 4 x 100, que permitirá a los participantes recorrer por alrededor de la pista atlética del Estadio Fiscal.

- **¿Habrá carreras más fuertes para los adultos?**

- Sí, en la modalidad Adulto desde 18 años masculinos la distancia a recorrer es de 5 kilómetros por la pista atlética del Estadio Fiscal. En la categoría Adultos Femenino desde los 18 años, la distancia a recorrer es también de 5 kilómetros.

- **Háblenos de las categorías de los pequeños.**

- Este Cuadrangular de fútbol formativo de ocho equipos infantiles estará dividido en: **Sub 7** (años 2013-2014); **Sub 5** (años



TODO GRATIS.- Esta será la primera Mini Olimpiada Ofelia Vicuña que se realizará en Aconcagua el 1º de noviembre en el Estadio Fiscal. (Referencial)

2015-2016), para ellos las dimensiones serán un cuarto de cancha con arcos de baby-fútbol, con ocho jugadores en cancha más arquero; los encuentros tendrán una duración de 20 minutos por lado; los cambios sin límites máximos, no habrá Off Side y no se cobrará mano en caso de cubrirse cara o partes íntimas del cuerpo.

- **¿Qué modalidad se aplicará para estos Cuadrangulares?**

- Las cuatro escuelas de fútbol participantes jugarán por sorteo realizado al momento de presentarse en la cancha del Estadio Fiscal, los ganadores de los dos partidos enfrentan por la final, mientras que los dos equipos perdedores se enfrentan por el tercer y cuarto lugar en ambas categorías. Cada equipo podrá inscribir una cantidad máxima de 15 jugadores por categoría.

- **¿Cómo manejarán el cronometraje para estas actividades?**

- El cronómetro estará en propiedad de los jueces, quienes determinarán los tiempos de llegada y lugares de los participantes en los distintos tipos de recorridos. En relación al fútbol, éste estará a cargo de los árbitros y jueces de los encuentros.

- **¿Qué tipo de premiación habrá?**

- En esta actividad deportiva habrá premiación para los tres primeros lugares de ambas disciplinas y se regalarán muchos premios

sorpresas al término de la corrida y Cuadrangular de fútbol, los cuales se sortearán a través del número de participación entregado en la inscripción.

- **¿Qué otras reglas hay para que los participantes lleguen enterados?**

- Las personas que se inscriban en este evento deportivo declararán, sólo por el hecho de participar, tener un estado de salud compatible con las exigencias de la prueba a realizar, el estado de salud de los participantes debe encontrarse en óptimas condiciones para la competencia, y aquello es responsabilidad única y plena del competidor. El participante que cruce la meta debe tener su número de identificación asignado al momento de su inscripción, de no tenerlo, no será válida su llegada y por lo tanto no tendrá derecho a premio si así fuese la circunstancia; los participantes que lleguen a la meta no deberán detenerse de forma violenta, deberán caminar y disminuir su velocidad de manera progresiva para evitar lesiones de cualquier índole; en caso de ocurrir alguna lesión o problemática durante la actividad, se dispondrá de una ambulancia con profesionales que irán en auxilio de los participantes. El participante que presente síntomas de fatiga extrema o alguna complicación de gran envergadura, debe retirarse de la competencia.

La organización del evento no se hará responsable de dichas complicaciones, sin embargo contará con los servicios de asistencia de Primeros Auxilios necesarios para cualquier eventualidad.

- **¿Está contemplado faltas para ser descalificado?**

- Sí, cualquier apartado no contemplado en estas bases queda sujeto a resolución por parte de la comisión organizadora del evento. Sobre las descalificaciones están para quienes no lleven el número oficial de la competencia visible en el pecho; para quienes realicen la actividad con el número otorgado a otro participante; para quienes no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba y/o no pasen por los puntos de control establecidos con el número de competencia visible y destapada. Se descalificará a quien no recorra el circuito a pie y con propio esfuerzo, o sea, no pueden subir a una bicicleta por ejemplo, y a quienes no atiendan las disposiciones de los jueces o del personal de la organización del evento deportivo, bueno, también a quienes muestran un comportamiento o conducta antideportiva, insultos a personal, jueces, participantes, uso de dopaje, etc. Los interesados en conocer más de esta mini olimpiada, me pueden llamar al **+56999224267**.

Roberto González Short



Para los amantes del fútbol en todas las edades, esta es la oportunidad para correr un rato tras la pelota. (Referencial)

Pequeñitos permanecen en hogar de una hermana del imputado: Padres de Valeria Ortiz siguen rogando al Tribunal de Familia les entregue a sus nietos

Luego que algunos olvidaran quizás la tragedia ocurrida a finales de marzo de este año en Algarrobal, en la que la joven **Valeria Ortiz Oyarzún**, madre de dos pequeños, muriera a manos de su compañero sentimental, la madre de Valeria, doña **Edith Oyarzún**, se contactó con **Dia-**

rio El Trabajo para hacer un reclamo contra el Tribunal de Familia, pues ella argumenta que no le parece justo que sus dos nietos, ambos hijos de Valeria, su hija, quedaran bajo custodia de la hermana del imputado por su muerte.

Como se sabe, el imputado confeso de esta causa, **Armando Contreras Ramírez**, continúa aún en Prisión Preventiva en una cárcel de Valparaíso,

El caso que reclama la familia de Valeria, es que mientras los familiares del imputado por el homicidio de la joven madre viajan con regularidad al sur del país y disfrutan de la niñez y compañía de los pequeños, sus abuelos, los papás de Valeria, viven en cambio sin tener acceso, o sea, que en este escenario los papás de Valeria la perdieron a ella y también a sus nietos, mientras que el Juzgado de Familia sigue beneficiando a la familia del presunto asesino, quien aparentemente está solicitando ser trasladado a otra región del país (no confirmado), lo que hace temer a los papás de Valeria perder contacto del

todo con sus nietos.

RECLAMA SUS NIETOS

Así nos describió doña Edith la situación que está viviendo sin su hija ni sus nietos a su lado: «*Sabe que después de la cuestión de la Valeria, de su muerte, yo pensaba que la hermana de quien la mató me iba a entregar a mis nietos, pero no fue así. Yo lo único que le pido a ella (la hermana del imputado) es que se ponga la mano al corazón como mamá y que me traigan los niños, porque yo a mi hija no la volveré a tener, y eso es lo que yo pido, que me entregue los niños. Yo voy a ser feliz con mis nietos, la niña tiene 4 años y el varón cumplió sus 7 años de edad el pasado 15 de agosto*», comenta doña Edith.

- **¿Qué le dice el Tribunal sobre la tuición de sus nietos?**

- Le dieron todo el favor a ella, aunque yo expliqué todo mi sufrimiento, pero igual nada. Igual yo los días sábado los voy a buscar a las 12 hasta las 7 de la tarde, el día domingo también voy a



EL CRIMEN.- El martes 30 de marzo fue hallada sin vida la joven madre de 22 años de edad en su casa de habitación. (Archivo)



Pedro González Muñoz, padrastro de la joven Valeria.



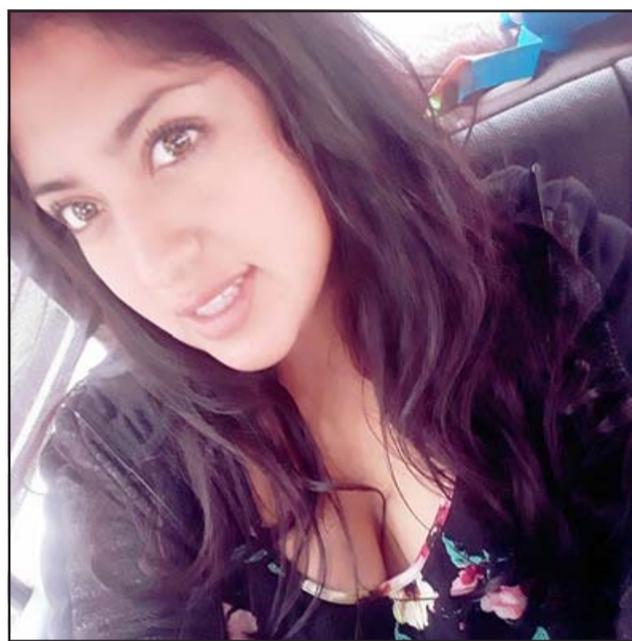
IRONÍAS DEL DESTINO.- Doña Edith Oyarzún, madre de Valeria. Primero le arrebataron a su hija, después la justicia le entrega sus nietos a la hermana del imputado.

buscarlos; yo salgo con ellos, almorzamos y salimos juntos. Ella no me pone problemas que yo vaya a buscarlos, nada, aún así lo único que yo le pido a ella que se ponga la mano en el corazón como mamá y como abuela, porque ella también es abuela, que me entregue los niños, yo nada más le pido eso.

HABLA DON PEDRO

También el esposo de doña Edith y padrastro de Valeria, **Pedro González Muñoz**, habló con nuestro medio para expresar su descontento.

«*Estoy indignado, en esta situación el Tribunal de Familia le ha dado todo el favor a la tía, a la hermana del homicida (...), ella es la que tiene todas las comodidades y tutela total de los hijos de Valeria, a nosotros nos han dejado fuera (...)* Y cuando llegamos a la casa de esta tía, salen todos ellos en masa, como para atemorizarnos (...) La abogada, **Nuria Vivanco**, que tene-



LA VÍCTIMA.- Valeria Ortiz Oyarzún, asesinada la noche del 29 de marzo en Algarrobal.

mos cuando fuimos a la audiencia por los niños, sólo escuchamos el juicio, nuestra abogada nada hizo para luchar por su abuela, mi mujer, para tener la custodia de los nietos, y ahora cuando vamos a su oficina ella ya no nos atiende», comentó desanimado don Pe-

dro. **Diario El Trabajo** contactó vía WhatsApp a la abogada mencionada por don Pedro, se enteró del comentario de su cliente, pero declinó darnos alguna respuesta sobre el caso mismo.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Diputado Pardo presenta proyecto para aumentar penas por robo en sedes sociales

El diputado **Luis Pardo** ingresó a la cámara un importante proyecto de ley, el cual busca que la justicia opere con mayor dureza contra quienes atentan con-

tra la labor social y vecinal. En concreto, la iniciativa busca modificar el código penal, con el objeto de agravar la pena asignada al delito de sustracción de bienes o equipamiento pertenecientes a organizaciones comunitarias, establecimientos de salud o educacionales.

«En nuestro recorrido por el distrito hemos conocido la indignación de dirigentes y vecinos por los inescrupulosos que entran a robar a sus sedes sociales, a sus clubes de adulto mayor, a un policlínico, o de un establecimiento educacional. Es por esto que hemos presentado un proyecto de ley para agravar las penas y sancionar drásticamente a los delincuentes que roban en estos lugares», declaró el diputado Luis Pardo.

Isabel Valenzuela, presidenta y representante legal del Centro de Acogida para la Familia Renacer, valoró tremendamente esta iniciativa, ya que en su organización recopilan enses que luego son distribuidos entre las familias que más los necesitan, situación que como señala «saben los delincuentes y por eso nos han robado juegos de comedor, estufas, entre otros. Tal es así que nos habíamos ganado un proyecto Presidente de la República, consistente en cuatro notebo-



En sus recorridos por el distrito el diputado Luis Pardo conoció la indignación de dirigentes y vecinos por los inescrupulosos que entran a robar a sus sedes sociales.

oks, los cuales también fueron robados. En un mes sufrimos dieciocho robos».

Por esto mismo el diputado Pardo agregó que «espero tener el apoyo de todo el parlamento para sacar adelante este proyecto de ley y superar este flagelo del robo y hurto en sedes comunitarias, ilícitos que complican aún más la noble labor que sus dirigentes realizan de manera comprometida y, por cierto, gratuita».

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
VIERNES 8 DE OCTUBRE 2021	
08:00	Matinal Juntos cada Mañana
12:00	Novasur Bloque Infantil
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	
1:35	María la del Barrio, Teleserie mexicana, con la actuación de Thalía
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30 VTV Noticias Edición PM	
19:00	Médicos Línea de Vida
20:55	Portavoz Noticias
21.30 VTV Noticias Edición Central	
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hotel de Los Secretos, con la actuación de Daniela Romo
23:30	Documental
00:00 VTV Noticias Media Noche	
00:45	Música en VTV 2

2ª COMISARÍA SAN FELIPE

¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO  133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		



PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS



UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

SE VENDE

Propiedad de 520 MT/2
 Pleno centro de la ciudad de San Felipe
 Locomoción colectiva a la puerta Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado de Policía Local)
 Contacto: 940659616



COANIQUEM
 todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
 SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Cadetes de Unión San Felipe se aprestan para otro desafío clásico

Durante las próximas horas los equipos juveniles de Unión San Felipe buscarán estirar su buen momento frente a sus similares de San Luis de Quillota. Esta vez los cuadros albirrojos se aprestan para sus desafíos

de este fin de semana, en el que deberán desafiar a sus similares de Unión La Calera, los que hasta ahora vienen cumpliendo campañas menos que discretas en ambas categorías.

Los encuentros contra los canteranos cementeros se llevarán a cabo entre hoy viernes y mañana sábado en el Complejo Deportivo del Uní Uní en Parrasía Bajo, y el estadio Pueblo Nuevo Artificio en la comuna de La Calera.

Programación fecha 5^a
Viernes 8 de octubre
 Complejo Deportivo
 Sub 21; 15:00 horas:
 Unión San Felipe – Unión La Calera
Sábado 9 de octubre

Estadio Pueblo Nuevo Artificio
 Sub 18; 10:00 horas:
 Unión La Calera – Unión San Felipe

TABLA DE POSICIONES

U18	
Lugar	Ptos.
Everton	10
San Luis	7
Unión San Felipe	5
Santiago Wanderers	4
Melipilla	4
La Calera	3

Tabla U21	
Lugar	Ptos
Melipilla	10
Unión San Felipe	9
Everton	5
Santiago Wanderers	4
La Calera	3
San Luis	3



Los equipos de Unión San Felipe enfrentarán a sus similares de Unión La Calera.

Afava se alista para su retorno

Contra todos los pronósticos más conservadores, el regreso del torneo Cordillera (Afava) será a lo grande, esto, porque sus organizadores, en acuerdo con los 8 clubes que siguen en carrera en los Grupos A y B, decidieron que todas las series adultas podrán jugar

cuando se reinicie la que es considerada la competencia más importante del fútbol amateur del valle de Aconcagua.

Otro punto importante que también tiene mucha transcendía es el que Afava buscará a sus finalistas en partidos de ida y vuelta, lo que significa que

cada club podrá ejercer la localía, lo que traerá aparejado una enorme responsabilidad para los directivos a cargo de cada institución que deberán velar para que todo salga perfecto y sin errores, a raíz que todas las miradas estarán puestas en ver cómo se desarrolla la fase de semifinales del campeonato.

El presidente de Afava, **Edgardo Donoso**, se mostró confiado en que los ocho clubes semifinalistas estarán a la altura de las circunstancias: *«Todos sabemos perfectamente lo que está en juego, además que las instituciones involucradas en esta instancia tendrán como premio su clasificación directa a la versión del próximo año si todo sale bien; es un lindo desafío el que se vendrá, pero no tengo dudas en que lo sacaremos adelante»*, declaró el alto directivo.



El torneo Afava se retomará en la etapa de semifinales.

Trasandino deberá defender fuera de casa su liderazgo en el grupo Centro

Por primera vez en lo que va de torneo, Trasandino pondrá en juego el liderato del grupo Centro de la Tercera División, cuando mañana sábado enfrente como forastero a Municipal Santiago, en el que será un encuentro de alta tensión a raíz que, si el 'Cóndor' llega a perder, le habrá cedido el primer puesto a su rival de este fin de semana.

El juego contra los ca-

pitalinos no solo puede tener consecuencias para ambos equipos, debido a que, dependiendo de las combinaciones, el Real San Joaquín quedará en condiciones de dar el salto al primer lugar del grupo, siempre y cuando se imponga a la Escuela de Macul, cosa que por lo demás es altamente probable.

Partidos de la fecha:

La Pintana – Rancagua Sur
 Macul – Real San Joaquín
 Municipal Santiago – Trasandino

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Trasandino	13
Real San Joaquín	12
Municipal Santiago	11
La Pintana	10
Rancagua Sur	6
Macul	4



Trasandino ya siente la presión de dos equipos en su grupo.

Unión San Felipe buscará lavar sus heridas ante Barnechea

Parece ser que la tensión será una acompañante habitual de Unión San Felipe en el tramo final del torneo.

Luego de la pésima presentación frente al equipo juvenil de San Marcos, los dirigidos de **Víctor Rivero** cargarán sobre sus hombros con la pesada tarea de tener que sumar en prácticamente todos los partidos que le restan; partiendo por el de este domingo donde deberán enfrentar a Barnechea, un equipo que pese a tener mucha calidad, jerarquía y experiencia, está comprometido en la parte baja de la tabla.

El volante trasandino **Ricardo Rosales** anticipó que, en el juego de este domingo, «intentaremos mejorar para poder sacar adelante el partido con Barnechea; será un lindo desafío, sabemos lo que nos jugamos y es por eso que estamos enfocados en sacar la tarea adelante para salir de manera definitiva del fondo».

Viernes 8 de octubre
16:00 horas: Temuco –



Al igual que su rival de esta fecha, el Uní Uní está comprometido en la parte baja de la tabla de posiciones.

Puerto Montt	Vial – Rangers	San Marcos	34
18:30 horas: Universidad de Concepción – Iquique	Domingo 10 de octubre	Temuco	32
18:30 horas: Santa Cruz – Copiapó	18:00 horas: Barnechea – Unión San Felipe	Rangers	32
19:00 horas: San Marcos – San Luis		Magallanes	31
21:00 horas: Coquimbo – Santiago Morning	Tabla de Posiciones	Iquique	27
Sábado 9 de octubre	Lugar	Fernández Vial *	26
18:00 horas: Fernández	Ptos.	Unión San Felipe	26
	Coquimbo	U. de Concepción	25
	Copiapó	San Luis	24
	Puerto Montt	Cobreloa	23
	San Marcos	Barnechea	22
	Santa Cruz		

*Tres partidos menos

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de nuevas víctimas

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

tu mutualidad!

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

Todo un éxito Taller de Socialización del fondo fotográfico Rolando Videla Olguín

• Vecinos siguen llegando con más fotos antiguas.

Hace pocas semanas habíamos informado a nuestros lectores acerca del proyecto **Memoria Fotográfica de Putaendo**, y vinculado al mismo es que se desarrolló este miércoles 6 de octubre en la sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Putaendo, el **Taller de Socialización del Fondo Fotográfico Rolando Videla**. La actividad buscó articular en conjunto con la comunidad, los atributos de valor y la identificación de componentes identitarios de dicho Fondo. En la sesión dirigida por **Valentina Leal**, socióloga, apoyada por **Marco López Aballay**, gestor cultural y escritor, asistieron diez personas, entre ellas extrabajadores del hospital de Putaendo y se dialogó en torno a distintas imágenes que son representativas del fondo fotográfico.

IDENTIDAD PROPIA

«Este ejercicio de memoria permitió identificar el sentido que la comunidad le asigna a las fotografías, y ayudó a enmarcarlas en un marco social y cultural, entendiendo que la fotografía es un registro físico que permite la activación y emergencia de la memoria a los actores involucrados. Las fotografías más repre-

sentativas fueron las del *Cristo de Rinconada de Silva* y las fotografías sociales del hospital de Putaendo. Estas últimas recordaron la vida hospitalaria donde se realizaban importantes actividades sociales para celebrar aniversarios y navidades en conjunto con los pacientes. Destacándose un alto componente social y humano, características muy diferentes a lo que ocurre hoy en día en los hospitales», comentó a **Diario El Trabajo** la socióloga Valentina Leal.

El proyecto Memoria Fotográfica de Putaendo es financiado por el Fondo del Patrimonio Cultural, fondo concursable que pertenece al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2020, concurso regional, y es responsable de proyecto **Ángela Herrera Paredes**, gestora cultural y docente de la Escuela de Diseño, Universidad de Valparaíso.

El proyecto cuenta con el apoyo de la Escuela de Diseño, Universidad de Valparaíso, el Hospital Psiquiátrico Doctor Philippe Pinel y como instituciones colaboradoras la Municipalidad de Putaendo, el Centro Cultural de Putaendo y la Unión Comunal de Adultos Mayores, entre otras instituciones.



ELLOS TRABAJANDO.- En la sesión dirigida por Valentina Leal, socióloga, apoyada por Marco López Aballay, gestor cultural y escritor, asistieron diez personas, entre ellas extrabajadores del hospital de Putaendo y se dialogó en torno a distintas imágenes que son representativas del fondo fotográfico.



HISTORIA RELIGIOSA.- Esta histórica postal registra las actividades religiosas que a lo largo del tiempo se han realizado al pie del Cristo de Rinconada.



TODOS APORTANDO.- Ellos realizaron este Taller de Socialización del fondo fotográfico Rolando Videla Olguín en la sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Putaendo.



RECUERDOS EN PAPEL.- Aquí tenemos más fotografías antiguas, muchas de ellas facilitadas por familias de Putaendo.